

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EUROCAR
S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En San Rafael, hoy día el 30 de marzo del 2013 a las ocho y treinta horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ave. General Rumiñahui 328 y Tercera Transversal, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EUROCAR S.A.

Asisten a la Junta los accionistas, señor Arturo Cárdenas por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Ralph Edward Gillies debidamente representado por la Sra. Dayanira Zaldumbide Navia para esta Junta tal y conforme se desprende de la carta poder que presenta y que se anexa al expediente de la presente Acta, quien es propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Asiste a la presente Junta General de Accionistas el Comisario de la Compañía Ing. Verónica Gongora, quien fue notificada en forma debida y legal.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual designan como Presidente Ad-Hoc a la Sra. Dayanira Zaldumbide Navia. Actúa como Secretario el Señor Arturo Cárdenas en su calidad de Gerente General

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Se concede la palabra al Gerente General, quien presenta a la Junta General de Accionistas su informe de Gerente General del año 2012 e informa que con fecha 1 de junio del 2011 se procedió a solicitar a la Superintendencia de Compañías la Disolución voluntaria y anticipada y liquidación de la Compañía, trámite que a la fecha está pendiente de Resolución. De igual forma señala que la empresa ha permanecido inactiva y por lo tanto no ha registrado operación alguna desde el 1 enero del 2008, por lo que todas declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente, así como los anexos transaccionales se han reportado al SRI en cero.

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad

dicho informe sin observaciones. Se abstiene de votar el Ingeniero Arturo Cárdenas, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión como Gerente General de la Compañía.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012 y que se adjunta como habilitante al expediente de la Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2012.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas del año 2012 y señala que la compañía no generó utilidades durante este ejercicio por cuanto la compañía ha permanecido sin actividad económica.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve conocer y aprobar por unanimidad y sin observaciones el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2012 de la compañía. El Sr. Arturo R. Cárdenas se abstiene de votar al mantener el cargo de Gerente General.

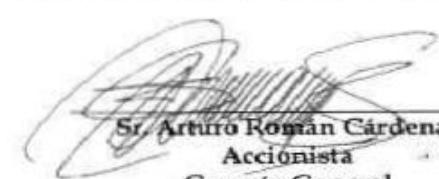
Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012

El Gerente General hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio económico 2012, la compañía no ha realizado actividades económicas, por lo tanto no ha generado resultados.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al no existir durante dicho año operaciones y por tanto utilidades a ser distribuidas, los socios no se pronuncian sobre este aspecto.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad -Hoc, concede receso para que por Secretaría se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por Secretaría, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 9H00 horas del día el 30 de marzo del 2013. Para constancia firman todos los accionistas presentes.



Sr. Arturo Román Cárdenas
Accionista
Gerente General
Secretario



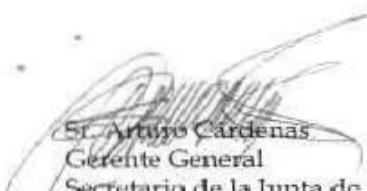
Sra. Dayanira Zaldumbide
Presidente Ad-Hoc
Y en representación del Sr. Ralph Gillies
accionista de Eurocar S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EUROCAR
S.A.

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

Accionista	Firma
Sr. Arturo Román Cárdenas	
Sr. Ralph Gillies representado por la Sra. Dayanira Zaldumbide Navia	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 30 de marzo del 2013 a las 8:30 am.


Sr. Arturo Cárdenas
Gerente General
Secretario de la Junta de Accionistas

Hampton Bays, 20 marzo del 2013

Señores
Junta de Accionistas

Señor
Gerente General
EUROCAR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Ralph Edward Gillies, de nacionalidad estadounidense, por mis propios y personales derechos en mi calidad de propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada en la compañía EUROCAR S.A., por la presente, otorgo carta poder a favor de la Sra. Dayanira Zaldumbide Navia, portadora de la cédula de identidad No.1713013447, para que en mi nombre y representación conozca y resuelva de acuerdo al orden del día, en la Junta General de Accionistas de la Compañía EUROCAR S.A., que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Valle de los Chillos, Provincia de Pichincha, el dia 30 de marzo del 2013 a las 8:30 hrs, para:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Atentamente,

Ralph Edward Gillies Campos

Rumiñahui, 25 de marzo del 2013

Ing.
Verónica Góngora
Comisario
EUROCARS.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, se le convoca a Junta General de Accionistas de la Compañía EUROCAR S.A. a realizarse el dia30 de marzo del a las 8:30 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Provincia de Pichincha, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Atentamente,


Arturo Román Cárdenas
Gerente General

Recibido: 16.03.2013

Fecha: 